



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00015580- -UNC-ME#SPF

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Secretaría de Gestión Institucional en aprobar la Reducción de Trabajos N° 1 de la Licitación Pública 18/2022, que fuera adjudicada por RHCS-2023-34-E-UNC-REC;

El informe de orden 4, el DDAJ-2024-74476-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos que consta en el orden 14, cuyos términos se comparten, y que el procedimiento se llevó a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas 13.064 y la OHCS 10/2012.

Lo establecido por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Gestión Institucional, y en consecuencia, aprobar la Reducción de Trabajos N° 1° de la Licitación Pública 18/2022, que fuera adjudicada por RHCS-2023-34-E-UNC-REC a Astra Construcciones SRL (CUIT 30-71189853-7) para “Remodelación y adecuación de ventilación para SARS COV2 - Secretaría de Extensión - Facultad de Ciencias Económicas”, por un monto de \$ 5.177.721,60 (Pesos cinco millones ciento setenta y siete mil setecientos veintiún mil con 60/00), imputados a DEP: 46, Progr.: 81, Subprogr.:02, Proy.: 00, Actividad: 00, Obra: 37.

ARTÍCULO 2°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

CINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO